

582

D. y medio de ellos por Rerros y con que se acababan  
de pagar los veinte y siete mill quatrocientos  
y doze D. y medio en que quedo rematada la fa-  
brica de dho Pozo y reparos de los de mar y  
de la Cava de Albeaque que esta ciudad tiene  
en dha villa de Espuña y los mill quinien-  
tos y veinte R. Restantes al cumplimiento  
de lo expresado cinco mill treinta y dos D.  
y medio de que se le a de despachar el Defexido  
libramiento que se abonam al dho rematador  
por razon de los aumentos que estimaron  
los Reinos que hizieron los Reconvimientos  
en que se incluyen los quatrocientos R.  
que cortaron la dor Puente que se an  
puerto al dho Pozo por providenzia que dieron  
los Cavalleros Comu. del Abato de dha  
especie como pareze del Cavildo de vcho de  
nobiembre pasado deste año = y asi mismo  
que al dho Charroval se ha ymprevario del  
Defexido Pozo, se le despache dho libramiento  
contra el mismo Mayordomo y sobre lo  
Defexido efectos de otros un mill D. de R.  
que por las razones expresadas en el cavildo  
de seis del corriente mes le considero, y me-  
ramente le considere esta ciudad de gratifi-  
cacion por el aumento de quatro palmos mas  
del hueco y diametro que a dado adho Pozo lo que  
sevita a beneficio deste comun y por lo que es  
constante que por lo Refexido se le azequido  
al dho Imprevario mayor costa la que en los

tram =

Despacho  
A dha

